

Ciudadela (Menorca) sábado 11 de Julio de 1936

“Mandamientos de Obras”

Hace algunos meses se publicaba en estas mismas columnas las bases de un Concurso organizado por la Revista «El Dinero», y quedaron estampadas en el papel sin que nadie fijara en ellas su atención. ¿Nadie? No; que uno de nuestros compañeros se decidió a enviar un trabajo que llevaba por lema «El Dinero que más vale» y que, por cierto, ha merecido una mención honorífica. Que sea enhorabuena. Pero la cosa no pasó de ahí. La mayoría no hicimos caso alguno.

Pero ha llegado el fallo de aquel Concurso y al publicar dicha Revista su número de junio insertaba algunos de los trabajos premiados que son tan originales que llamaron la atención a un amigo que hace pocos días me decía: ¿Te has fijado en lo que son los «Mandamientos de Obras» y el bien que podrían realizar? Francamente, hube de contestarle que no sabía de que se trataba y que si era cierto que había caído casi casualmente dicho número en mis manos, no lo era menos que lo había retirado sin hacerle caso y sin tomarme la molestia de leerlo.

Aquella conversación con el amigo picó mi curiosidad; busqué la arrinconada Revista y empezada su lectura no paré hasta empaparme de su contenido. Realmente se trata de algo genial. Y como suponemos que nuestros lectores tampoco pararían mientes en dicho asunto, vamos a hacerles gracia de breve resumen, pues vale la pena su divulgación.

No cabe duda que uno de los problemas que más preocupan en la actualidad es el económico, del que forma negrísima sombra el pavoroso paro obrero al que se va buscando, sin resultado verdadero, una equitativa solución. Para llegar a ello es necesario, decía Gil Robles, «sacar dinero de donde lo haya» y el actual Presidente del Gobierno Sr. Casares, decía en ocasión reciente: «Hay mucha labor a realizar; pero la más importante y urgente es buscar los medios para que el pueblo coma; y esto hay que hacerlo sea como sea».

«Sacar dinero»; muy bien. Ello es necesario porque el dinero es el primer factor, pero ¿de dónde? «De donde lo haya». Conformes, pero ¿cómo? Aquí está la gran dificultad. El «sea como sea» de Casares, no es una solución, pues no todos los medios son justos y precisamente bajo las capas de necesidad y de extremismo se suele llegar a las mayores injusticias. Y aquí vienen los denominados «Mandamientos de Obras» a solucionar el conflicto, pero no de una manera cualquiera sino justa y equitativamente.

Conocida es la prestación personal en la realización de obras de interés y beneficio común que estuvo en boga en siglos pasados y perdura todavía en muchos sitios y es lo que se hace, por ejemplo, entre nosotros en el arreglo de caminos vecinales en que los que utilizan aquel servicio contribuyen al mismo con diferentes medios: acarreo de materiales, trabajo personal, dinero, etc., y que es lo que vulgarmente llamamos «peonadas». Pues bien; una modalidad de prestación personal son los «Mandamientos de Obras». ¿En que consisten? Veamos como los explican.

Hay paro obrero. ¿Cómo remediarlo? Con obras públicas beneficiosas a la Nación. Pero no hay dinero para ello y su falta se supe con «Mandamientos de Obras». Se trata por ejemplo de construir en Ciudadela un grupo escolar cuyo presupuesto asciende a cien mil pesetas; para ello el Estado abona dicha cantidad en un papel especial creado al efecto y de obligatoria circulación al que se da el nombre de «Mandamientos de Obras». Dichos mandamientos son de cincuenta pesetas cada uno y caducan a los cincuenta años, es decir que pierden una peseta de su valor cada año. El empresario de la obra, pone inmediatamente en circulación los «mandamientos» recibidos para la adquisición de materiales, pago de jornales, etc., y como su circulación es obligatoria, nadie puede negarse a recibirlos como dinero contante y sonante. De esta manera empieza la circulación de esta clase de papel que no cuesta un céntimo al Estado y puede por tanto emprender inmediatamente un plan de obras vastísimo para enjugar el paro obrero.

Al acabar el primer año, el

«mandamiento» ha perdido una peseta de su valor, pero ha hecho circular ríos de dinero y movilizar importantes actividades en bien del Estado y de la clase humilde. Es más, el mismo carácter de perder parte de su valor los hace circular con mayor rapidez. Y ¿qué tiene que ver el que pierda veinticinco céntimos por trimestre, si con ello se obtiene un bien tan grande?

De esta manera, al acabar su vida el «Mandamiento de Obras» ha impulsado la economía nacional en una proposición incalculable sin costar al Estado absolutamente nada, puesto que queda amortizado automáticamente.

¿Que las obras las pagamos to-

dos? Claro que sí; pero de otro modo, ¿no las pagamos también? El imponer contribuciones no siempre es equitativo, no paga siempre quien tiene más dinero, y después de todo no moviliza capitales que es lo que más importa a la economía nacional. Los «Mandamientos de Obras» tienen todas estas ventajas al ser una pequeña prestación personal utilísima a todos.

¿Te gusta, lector, la teoría? A propagarla, pues, a fin de que llegue a convertirse en práctica. Al menos por lo genial, bien merece el triunfo.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Julio 1936.

Aviso al comercio**Linea Barcelona-Ciudadela**

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo viernes día 17 de Julio el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Madrid**ESO NO ES UNA AMNISTIA**

Claro que se trata de una amnistía para los del Frente Popular; pero cabalmente, por ese carácter restrictivo, la amnistía, que acaban de votar las Cortes no es verdadera amnistía, porque esta significa olvido para todos y no mal recuerdo para muchos. Naturalmente que nadie podía esperar cosa distinta de la política que ahora nos rige; por creerlo así, nadie, ni siquiera los oradores que brillantemente intervinieron en la discusión del viernes, podía alentar otro designio que el de cumplir un deber insoslayable sacando a plaza los argumentos lógicos, jurídicos y aun de sentido común que podían alegarse en favor de una

ampliación del perdón de los delitos políticos. Todas aquellas razones se embotaron, sin embargo, en la dureza cerril de la mayoría obstinada en no ampliar la indulgencia política a los presuntos enemigos y hasta a los agentes de la autoridad que con sus medios coercitivos constituyen la mejor defensa del orden constituido.

Así son de necios algunos mantenedores de la actual situación: no saben perdonar, antes por el contrario, si alguna enmienda lleva la ley con respecto al proyecto de amnistía del mes de febrero es para agravar sus disposiciones, cercenando el alcance de su articulado a fin de que ni una sola migaja de perdón pueda favorecer al adversario.

Esa ley, que votada por los socialistas y comunistas no representa una gran sorpresa, tiene par-

ticular gravedad al alcanzar unanimemente la aprobación y voto de los republicanos; de esos mismos republicanos, que por estos días ponen los puntos sobre las fes a los excesos frentistas y se pasan las semanas excitando a la convivencia como medio único de que la anhelada pacificación sea algo más que un perentorio deseo. Nos referimos con estas palabras a la cicatera posición adoptada por el ministro de Justicia —partidario de Martínez Barrio— contestando al Sr. Fuentes Pila. Lo que este diputado solicitaba era que la amnistía que es gracia representativa de un júbilo electoral, tuviese ampliamente ese carácter gracioso que no sabe de tecnicismos relacionados con el entendimiento, sino que penetra en las zonas del corazón.

El ministro de Justicia, sin embargo, nada quiso con sentimentalismos y se encerró en una cuestión puramente técnica, cuando de lo que se trataba era de explotar una formidable ocasión para intentar la convivencia que su jefe político predica con tanto entusiasmo. No quiso aprovechar esa coyuntura; pero tanto peor para el ministro y sus amigos, y para esa misma convivencia, que nosotros por nuestra parte, y confesándolo sin ningún género de eufemismos, cordialmente detestamos. La convivencia significa hoy componenda, claudicación y plegado de bandera; por eso con una sinceridad que no tratamos de ocultar, decimos que esa restricción, que espera la votación definitiva de las Cortes, constituye mayor motivo de pesadumbre para nuestros adversarios políticos que para nosotros mismos.

RODRIGO DE ARRIAGA.

COMPañIA EXPEDICIONARIA DEL BATAILLÓN
AMETRALADORAS N.º 3 - NÚM. 192

Servicio de la Plaza para el día 11
de Julio de 1936.

SERVICIO DE OFICIALES

Inspector de servicios, Teniente don
Baltasar Pérez.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Retén, Sargento don Julio Pinilla.
Vigilancia y compra, Otro D. Ricardo Maroto.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Cabo, D. Fernando Beltrán.
Imaginería, Otro D. José Iniguez.
Vigilancia y compra, D. Carlos Sanchez.

MENÚ PARA EL DÍA 11

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Fabada asturiana;
tortilla española con judías tiernas;
ensalada de tomate. Postre y vino.

2.ª Comida.—Carne a la aragonesa;
revoltito de huevos con tomate.
Postre y vino.

COMPRE «Estilográfica»

DE BUENA CALIDAD. LAS ENCONTRARÁ
EN ESTA IMPRENTA.

TRAJES DE BAÑO

Señoras y señoritas:

Si deseáis adquirir trajes de baño conformes a la moral cristiana, (adoptados por Acción Católica) dirigíos al Estanco de Antonio Monjo, Avda. 14 de Abril, donde podréis encargarlos a medida y según modelo que más guste. También se venden en Casa Comella, Casa Pizá y en Dalia Azul (Calle Curniola).

NOTICIAS

De la ciudad.

Un forastero que nos visite, y recorra nuestras calles y observe la vida ciudadana en su aspecto exterior, es decir, que juzgue de nuestra situación económica por nuestras tiendas, y pastelerías, y partidos de fútbol, y por los cines, y por el modo de vestir del elemento joven, y por la animación que hay en centros de recreo y paseos públicos, se formará un juicio equivocado de Ciudadela.

Exteriormente vivimos en el mejor de los mundos: aquí no hay miseria. No hay hambre, no se sufren privaciones como en capitales, y pueblos y aldeas de la península. No puede negarse, y lo celebramos. No olvidemos que los quince millones del Gordo de Navidad beneficiaron a 800 familias, casi la mitad de la población: siempre se trabaja algo en la industria del calzado y hay bastantes obreros ocupados en las obras del Estado y del Municipio. Familias hay que consumen sus pequeños ahorros.

Pero, no nos hagamos ilusiones; nuestra situación económica es muy mala. En el ramo de construcción hay exceso de trabajo, que durará dos o tres años. Y después? Nuestra principal industria, fuente de mucha riqueza para Ciudadela, está poco menos que agotada. Ella sólo da colocación a miles de obreros y obreras y ganan unas y otros muy buenos jornales y todos están especializados en la fabricación de calzado, de calzado fino y de lujo. Pues, bien; nuestras fábricas de calzado, desde el advenimiento de la República van trabajando menos de año en año. Estadísticas oficiales lo van notando y podemos afirmar que en junio último se despacharon cerca de dos mil paquetes menos que en junio del año anterior. A este paso, ¿a donde llegaremos? El asunto es más serio de lo que muchos piensan si es que hay alguien que se preocupe del porvenir de Ciudadela.

Al paso que vamos se agotarán los fondos públicos y se consumirán los ahorros, y si las fábricas continúan paradas ¿que harán nuestras familias obreras? ¿a don-

de irán en busca del jornal necesario para la vida? Todos estamos interesados en el porvenir que es de todos y a todos alcanzará. Se impone el restablecimiento del orden público, de la paz pública, de la confianza mutua; de lo contrario, la bancarrota, la miseria y el hambre serán nuestro patrimonio.

Emisora.

De la Estación Emisora de Radio hace tiempo que no se dice nada. Un señor Ingeniero, en representación del Estado, se hizo cargo de los terrenos cedidos por este Ayuntamiento para la instalación de la Emisora: sabemos que todos los materiales de la misma se hallan en España hace tiempo: que fué cambiado el Director del ramo, y es posible que el nuevo ignore el proyecto de dicha Estación. ¿Las autoridades locales y los Diputados por Baleares se han ocupado últimamente de este asunto? Conviene no dejarlo de la mano.

Merienda.

Siguiendo antigua costumbre, en las orillas del puerto y cercanías del faro se reunieron ayer tarde muchísimas personas para merendar o cenar por ser el día de San Cristóbal. Hacia viento y la tarde era ingrata y muchos dejaron la orilla del mar más pronto que otros años.

Saludo.

A bordo del «Ciudadela» han llegado esta mañana los once alumnos que han terminado la Licenciatura en Ciencias Naturales, de la Cátedra de Patrología, en la Universidad de Barcelona. En viaje de estudios y subvencionados por aquella Universidad recorren las islas dirigidos por el Catedrático Dr. don Maximo San Miguel de la Cámara.

Entre los alumnos visitantes hay el P. D. Gabriel Martí, Salesiano.

Les esperaba el catedrático del Instituto de Mahón Sr. Castaños.

Junta.

Mañana, a las cuatro de la tarde, las Marías de los Sagrarios, tendrán la Junta mensual ordinaria, en la iglesia del Rosario.

Antes se rezará el santo Rosario, y se hará la visita colectiva a Jesús Sacramentado.

Vapor.

Ha llegado esta mañana de regreso de Palma el vapor «Ciudadela» con el pasaje, balija y carga general.

En el Santo Cristo.

Mañana día 12, a las ocho, en la iglesia del Sto. Cristo, se celebrará la acostumbrada misa en el altar del Milagroso Mártir San Pancracio. Al anochecer habrá visita.

Bibliotecas Públicas Gratuitas.

Durante el mes de junio las trece Bibliotecas Públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 16.834 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.235 hombres, 3.493 mujeres, y 5.106 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 4.396, Obras Generales 2.180, Filosofía 367, Religión 211, Ciencias Sociales 936, Filología 364, Ciencias Puras 634, Ciencias Aplicadas 716, Bellas Artes 634, Literatura 7.815, Historia y Geografía 1.524.

En total han sido consultadas o estudiadas 19.777 obras.

INTERESANTE

¿Desea arreglar su máquina de escribir?

Visite el Taller mecánico de

Antonio Picó

calle CASILDA CAYMARIS.

Día de retiro.

La J. C. F. practicará mañana su día de retiro con los actos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión; a las diez, oficio solemne. Por la tarde, a las cinco, plática por el Sr. Consiliario.

Se suplica a las socias y aspirantes la puntual asistencia.

AVISO

Teniendo que proveerse la Plaza de Médico Civil para la asistencia facultativa de este Destacamento y familias (de Oficiales, Cuerpo de Suboficiales, y Auxiliar Subalterno) sale a concurso dicha vacante para que sea cubierta entre los Médicos Civiles de esta localidad.

El plazo de admisión de tarjetas, será de 3 días a partir de la publicación de esta circular. La correspondencia será dirigida al Capitán Jefe de este Destacamento.

El Capitán,

CLAUDIO GIL.

SANTORAL

Domingo, 12.—☒ Santos Juan Gualberto ab. y conf., Felix nr. y santa Marcelina virgen y mártir.

Lunes, 13.—Santos Anacleto, Eugenio ob. y Serapión mrs.

CULTOS

Domingo, 12.—Domingo VI des pués de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemnemente, con homilía por el Rdo. Sr. D. Pedro Benéjam, Pbro. Beneficiado Vicario. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las 6 y media, Misa de comunión mensual para los asociados a la V. D. de la Sagrada Familia.

En S. Francisco: A las 7 y media, Misa de comunión mensual para los Terciarios Franciscanos y Liga de Perseverancia. A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Economo. Por la tarde, a las 7 y media, continuación del ejercicio de la Hora Eucarística.

Interesante

¿Desea arreglar su máquina de coser?

Visite el Taller mecánico de **Antonio Picó** calle Casilda Caymaris.

DEPORTES

FUTBOL

Match de infantiles.

Mañana, en el campo San Nicolás y antes del encuentro de Liga «Minerva» - «Unión», tendrá lugar un partido de una hora de duración, entre el infantil del «Minerva» y el petit «Menorca». El pequeño team local con su flamante indumentaria, borceguies, pantalón y jersey blanquiverde va a ser la admiración de los «peques». La alineación probable, de los futuros campeones es esta: Javier; Romá, Ponseti; Ramiro, Serra, Mercadal; Rafael, Pons, Taltavull, Cavaller y Lorenzo.

Capítulo de traspasos.

—Las negociaciones del «Madrid» para el traspaso del meta internacional Elizaguirre, han entrado en un cauce difícil para el club merengue.

—A las filhas de Urqueaga, García y Villalba anuncia la directiva azulgrana que seguirán otras. Será la de Lángara?

—El «Ceita» quiere formar un equipo, sólo de jugadores regionales, excepción del portero que pudiera ser Nogués.

El «Español», en plan modesto, ha capturado a Navés meta del «Badalona».

—Parece que el «Hércules» de Alicante tendrá a Campanal, el gijonés del «Sevilla».

—Gamborena, entrenador del «Donostia», tiene el proyecto de reeditar las glorias de la «ex Real Sociedad de San Sebastián».

Vendrá el Júpiter?

El valioso club catalán de primera categoría «Júpiter», ha escrito al «Ciudadella» ofreciéndose a jugar unos partidos a mediados de agosto. De no pedir la fuga para el desplazamiento, es casi seguro veremos actuar en el San Nicolás al once catalán.

CICLISMO

La Vuelta a Francia.

En la etapa de ayer Metz Belfort de 220 kl., puntuable para el Gran Premio de la Montaña, los españoles Ezquerria y Berréndero coronaron primero y segundo respectivamente la imponente cuesta del Ballon d'Alsace.

Ganó la etapa el francés Archambaud, seguido de Ezquerria. Cañardo llegó el 15 y Berréndero el 21. Los españoles por su formidable actuación fueron muy aplaudidos.

FRIGIDAIRE

(Producto de General Motors de E. U. A.)

La refrigeración electro-automática más perfecta, económica y de mayor garantía, que existe en el mundo.

Neveras para casas particulares.—Armaríos para cafés, bares, confiterías, colmados, etc.—Cámaras para carnicerías, tocinerías, etc.

Venta Exclusiva en Menorca:

GUILLERMO J. ORFILA.-Plaza Pablo Iglesias 13-14
MAHON.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Auxilio a los pesadores del Cantábrico.

Madrid, 10.—24'00

Abrese la sesión a las 4'15. De animación.

Acuérdase conste en acta el sentimiento de la Cámara por la galerna desarrollada en el Cantábrico y que ha producido muchas víctimas.

Discútese el rescate de los bienes comunales.

Son rechazadas varias enmiendas.

Se aprueba el Articulado.

Fernández Vega defiende una proposición de auxilio a los pesadores del Cantábrico damnificados por la galerna.

Las minorías se asocian al orador.

Levántase la sesión a las 8'50.

Varios

Conflicto de los obreros ferroviarios.—Prórroga del estado de alarma.

En el Consejo, entre otros asuntos, el Gobierno dedicó preferentemente su atención al anunciado conflicto planteado por los obreros ferroviarios.

Acordóse impedir la huelga por todos los medios.

Se convino en pedir a las Cortes una nueva prórroga del estado de alarma.

Los aviadores filipinos.

Para mañana, a las cinco de la tarde, se espera en el aerodromo de Barajas a los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo.

Serán recibidos por todos los aviadores y autoridades.

¿Broma de mal gusto?

Comunican de Gijón que en la playa Abono ha aparecido una botella en cuyo interior había un papel firmado por los aviadores Barberán y Collar.

Dicen que están en una selva mejicana inexplorable, y Barberán tiene una pierna fracturada.

Créese que es una broma de

mal gusto, no obstante el asunto ha tomado estado oficial.

En Gobernación.

El ministro dijo que no pasaba nada en toda España.

No sabía si se seguirían otras dimisiones a la del Director general de Policía. Tampoco sabía nada de la dimisión del Gobernador de Toledo.

Hemos acordado levantar las sanciones contra Italia.

Será sostenido el laudo del ministro en el conflicto del ramo de construcción.

Dimisión.

Ha dimitido don Salvador Mardariaga, delegado español en la Sociedad de Naciones. Ha dado una nota fundamentando la dimisión.

El Sr. Barcia ha manifestado que ocupaba el cargo con carácter ocasional.

De Santander.

Faltan todavía noticias de la embarcación «Pósito n.º 1» que fué vista poco antes de la galerna.

15 hombres forman su tripulación.

De Madrid.

Se ha impuesto la medalla de Madrid al Sr. Prieto.

Desde hoy hasta el 10 septiembre estará de vacaciones el Tribunal de Garantías.

Los señores Cid, Gil Robles y Calvo Sotelo, han presentado una proposición relacionada con la parte financiera del Estatuto vasco.

La sustitución de las Hermanas de la Caridad.

Ayer dejaron la Inclusa y el Colegio de la Paz las Hijas de la Caridad, expulsadas por la Diputación de Madrid.

Su sustitución por personal laico aumenta considerablemente los gastos.

La despedida con las educandas fué emocionadísima.

La cuestión del campo.—Mañana cosecha.

En los pasillos del Congreso hu-

bo ayer tarde gran desanimación.

Varios diputados que acaban de regresar de sus respectivas provincias, manifiestan sus impresiones pesimistas, en relación con la actual cosecha. Don Abilio Calderón dice que en Castilla los más viejos labradores, afirman que en sesenta años no han conocido una cosecha peor que la actual. Agrava la situación con el aumento de jornales, la disminución de horas de trabajo y la absoluta desaparición de créditos para el agricultor.

Hacia la reforma del Tribunal de garantías.

La Comisión de Justicia se reunió ayer, para tratar sobre el proyecto de reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales. El ministro de Justicia, señor Basco Garzón, sometió a la consideración de la Comisión parlamentaria algunos extremos que considera oportuno añadir al dictamen, para que la ley en cuestión surta mayor eficacia en su espíritu y en su letra.

Del extranjero

Lo que se dijo de la situación etíope de París.

Los acontecimientos que se desarrollan en Etiopía, causan gran emoción en la opinión pública de París que se refleja en los comentarios de la prensa.

Algunos periódicos se preguntan cuál es, en realidad, la situación de la Etiopía italiana, y hasta qué punto la ocupación significa la posición y dominación verdadera del país.

La aviación inglesa.

En el transcurso de este año, según nota publicada, el importe de los aumentos en la Aviación Real alcanzará la cifra de 50.100 mil libras, o sea, 24.715.000 más que lo que se había previsto para el período 1935-36. El nuevo gasto es necesario para realizar la política prevista en el proyecto de tres de Marzo, en el cual se preveía el aumento de la aviación insular en 1750 aparatos, sin contar las escuadrillas de la flota.

PRENSA ASOCIADA.

NOTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 10 de Julio de 1936

| | |
|--------------------------------|-------|
| Frances. | 48'35 |
| Libras | 36'65 |
| Liras | 00'00 |
| Dollars | 7'30 |
| Interior 4 p. S | 73'10 |
| Exterior 4 id. | 90'50 |
| Amortizable 5 p. S A | 88'15 |

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

| ANCHO DE UNA COLUMNA | | ANCHO DE CUATRO COLUMNAS | |
|--|------------|--|-------------|
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. | 3 50 Ptas. | Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento. | |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. | 0 35 | DE MEDIA PÁGINA | |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. | 4 50 | Por una inserción. | 15 00 Ptas. |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. | 0 60 | Por dos inserciones. | 25 00 " |
| Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción. | | Por cada nueva inserción, aumento de | 7 00 Ptas. |
| ENTREFILETES | | DE PÁGINA ENTERA | |
| A 0 10 Ptas. la línea por inserción. | | Doble precio que el señalado para los de media página. | |
| ANCHO DE DOS COLUMNAS | | Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. | |
| Hasta seis centímetros: | | Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera. | |
| De 1 a 3 inserciones. | 3 75 " | ESQUELAS MORTUORIAS | |
| De 4 a 6 inserciones. | 3 00 " | (Primera página) | |
| Más de 6 inserciones, la inserción 1 00 | | Página entera. | 50 00 Ptas. |
| Hasta doce centímetros: | | Media página. | 35 00 " |
| Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento. | | Un cuarto de página. | 20 00 " |
| Hasta veinte centímetros: | | ANCHO DE UNA COLUMNA | |
| Doble precio que para los de seis. | | Los precios señalados para los de dos | |
| ANCHO DE TRES COLUMNAS | | Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convenientes. | |

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se

venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY

MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.